

Santa Fe, 03 de octubre de 2016

VISTO el Expte. CD N° 107/16, caratulado: **Aprobación Evaluación Continua Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría de Planeamiento y Gestión de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora ha producido el dictamen para el Área Computación del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 180/16, para aconsejar sobre la redesignación del Profesor Titular Ordinario de la asignatura Comunicaciones, correspondiente a la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, por aplicación del Artículo 19° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional y la Ordenanza N° 1182 "Carrera Académica para el Personal Docente".

Que la Comisión Evaluadora, reunida con la totalidad de los especialistas que la integran, evaluó los antecedentes del Ing. BRACALENTI, Tomás Alfredo, a través de la ponderación de indicadores referidos a docencia, investigación y desarrollo, formación, extensión, gestión académica y de gobierno, en el marco de lo estatutariamente definido para los distintos cargos y dedicaciones docentes.

Que en su dictamen, los integrantes de la Comisión Evaluadora, consideran que el mencionado docente reúne las condiciones para ser designado como Profesor Titular Ordinario de la asignatura Comunicaciones, por lo que propone su redesignación en tal cargo, en los términos del Artículo 19° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que lo dictaminado por la Comisión Evaluadora cuenta con el aval de este Cuerpo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora designada para evaluar la redesignación del **Ing. BRACALENTI, Tomás Alfredo**, como Profesor Titular Ordinario de la asignatura Comunicaciones, con Dedicación Semiexclusiva, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, correspondiente a la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, por aplicación del Artículo 19° del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

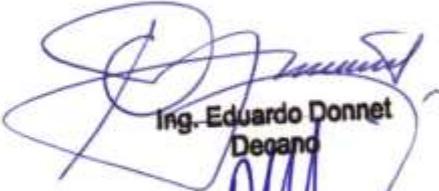
ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, la redesignación del **Ing. BRACALENTI, Tomás Alfredo**.

Legajo UTN:	N° 16381
Doc. Tipo:	DU 12.375.211
Área:	Computación
Asignatura:	Comunicaciones
Especialidad:	Ingeniería en Sistemas de Información
Departamento:	Ingeniería en Sistemas de Información
Cargo:	Profesor Titular
Dedicación:	Semiexclusiva
A partir del:	30/04/2016

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 480

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Juli Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

